

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2020.

— En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 11:00 horas del día catorce de julio del año dos mil veinte, reunidos en el domicilio que ocupa el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, sito en avenida Victoria número 213 Poniente, colonia Centro, los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, L.C.C. Juan Carlos Organista Espinosa, Director General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Nayarit, en representación del L.C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit y Presidente; Lic. Jorge Francisco Javier Vallarta Trejo, Sub Secretario de Gobierno en representación del Lic. José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno y Presidente Ejecutivo; Lic. Laura Angélica Mendoza Enciso en representación del M.C.A José Andrés Rodríguez Domínguez, Secretario de Educación y Vocal; Lic. Aldo Álvarez Ávila Jefe del Departamento de Organismos Públicos Descentralizados, en representación del L.C. Juan Luis Chumacero Díaz, Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit y Vocal; C. Libertad Méndez Lomas, Directora de Planeación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit de Nayarit en representación del Mtro. José Antonio Ruiz Barrios, Director General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit y Vocal; Lic. Mary Goretti Díaz Ponce Santos Coordinadora Jurídica en representación de L.A.E Juan José González Parra Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit y Vocal; así como el Lic. Dennys Alonso Gómez Saucedo, Director General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y Secretario Técnico; así mismo se hace constar la presencia del representante de la Contraloría General del Estado de Nayarit quien funge como Órgano de Vigilancia el Arq. Leonardo Alejandro de Loera Cornejo Con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 51 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, 1º, 8º fracción I, 10, 12 y 14 del Decreto Administrativo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema de Radio y Televisión de Nayarit", publicado en Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 23 de julio de 2018, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria, al tenor de lo siguiente:-----

—Punto 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.- El L.C.C. Juan Carlos Organista Espinosa, en su calidad de representante del Presidente de la Junta de Gobierno, da inicio con la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2020 en la cual se hace referencia Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación del Acuerdo Administrativo por el cual se convoca a la designación de los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit; para el periodo del 09 de agosto de 2020 al 08 de agosto de 2023.

DIRECCION GENERAL

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,

Tepic, Nayarit, México. C.P. 63000

Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01

(311) 210 45 02



La cual se llevará a cabo mediante video conferencia en la plataforma CISCO del programa WEBEX MEETING en atención a el: **ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE SU SIMILAR POR EL QUE SE ESTABLECEN NUEVAS ACCIONES EXTRAORDINARIAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19, EN EL ESTADO DE NAYARIT, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, CON FECHA 1 DE ABRIL DE 2020, CUARTA SECCIÓN**, mediante la cual establece:

"...**ARTÍCULO PRIMERO.** -... I. Se ordena la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de mayo de 2020, de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional. ..."

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
3. Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación del Acuerdo Administrativo por el cual se convoca a la designación de los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit; para el periodo del 09 de agosto de 2020 al 08 de agosto de 2023.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión.

Una vez que fue leído el orden del día, se somete a la consideración de los representantes de la Junta de Gobierno para su votación, el cual resultó aprobado por unanimidad por los presentes, por lo que se declaran válidos los trabajos y resoluciones que se dicten en el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria. -----

---Punto 3.- Presentación, Análisis, Discusión y Aprobación del Acuerdo Administrativo por el cual se convoca a la designación de los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit; para el periodo del 09 de agosto de 2020 al 08 de agosto de 2023.

En uso de la voz el Secretario Técnico Licenciado Dennys Alonso Gómez Saucedo, Director General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit cede la palabra al Ingeniero Ángel Lomeli Cárdenas Jefe del Departamento Operaciones para efectos de exponer el presente punto, por lo que en uso de la voz hace referencia con fundamento al Artículo 86 de la Ley Federal de

Telecomunicaciones en su párrafo segundo el cual sujeta al Sistema de Radio y Televisión de Nayarit a ser un Organismo Público Descentralizado y con ello contar con un Consejo

DIRECCION GENERAL

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,

Tepic, Nayarit, México. C.P. 63000

Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01

(311) 210 45 02



Ciudadano por lo que expone detalladamente la convocatoria que previamente fue enviada y analizada por los integrantes de la junta de gobierno hoy presentes, por lo que se ha descrito cada uno de los puntos así como el objeto de la aprobación del presente acuerdo mismo que se adjunta al presente para su validación

Una vez presentado, analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes no habiendo ningún voto en contra, por lo que se acuerda que, la H. Junta de Gobierno, acredita y autoriza el Acuerdo Administrativo por el cual se convoca a la designación de los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit; para el periodo del 09 de agosto de 2020 al 08 de agosto de 2023. Así mismo esta H. Junta de Gobierno aprueba y/o autoriza para efectos que el citado presupuesto sea debidamente publicado en el Periódico Oficial para el Estado de Nayarit -----.

--- Punto 4.- Asuntos Generales. -

En uso de la voz el Secretario Técnico Licenciado Dennys Alonso Gómez Saucedo, Director General del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit hace del conocimiento a los integrantes de la Junta de Gobierno que ha sido liquidado el adeudo que se tenía con el proveedor de la empresa COLOR CASSETTES SA DE CV por lo que dicho informe es meramente para dar a conocer en cuanto a que los pasivos del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit se han ido cubriendo paulatinamente.

--- Punto 5.- Clausura de la Sesión. - No existiendo otro asunto que tratar, y en virtud de que fueron debidamente desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día por esta Junta de Gobierno, siendo las 11:38 horas del día miércoles 14 de julio del 2020, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria, levantándose la presente acta, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce, así como en los anexos que integran la presente acta los que en ella intervinieron. -----

Atentamente:
"Los Integrantes de la Junta de Gobierno"



L.C.C. JUAN CARLOS ORGANISTA ESPINOSA
Suplente del L.C. Antonio Echevarría García
Gobernador Constitucional del Estado,
y Presidente de la Junta

DIRECCION GENERAL

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,
Tepic, Nayarit. México. C.P. 63000
Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01
(311) 210 45 02



Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Laura B." and other illegible marks.

LIC. JORGE FRANCISCO JAVIER VALLARTA TREJO
Suplente del Lic. José Antonio Serrano Guzmán
Secretario General de Gobierno,
y Presidente Ejecutivo de la Junta

Laura A. Mendoza E.

LIC. LAURA ANGÉLICA MENDOZA ENCISO
Suplente del M.C.A José Andrés Rodríguez Domínguez,
Secretario de Educación y Vocal

LIC. ALDO ÁLVAREZ ÁVILA
Suplente del L.C. Juan Luis Chumacero Díaz
Secretario de Administración y Finanzas,
y Vocal de la Junta.

LIBER MENDOZA

C. LIBERTAD MÉNDEZ LOMAS
Suplente del Mtro. José Antonio Ruiz Barrios
Director General del Consejo Estatal para la Cultura
y las Artes de Nayarit, y Vocal de la Junta

LIC. MARY GORETTI DÍAZ PONCE SANTOS
Suplente L.A.E. Juan José González Parra
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Nayarit, y Vocal de la Junta

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT, CELEBRADA CON DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2020.

DIRECCION GENERAL

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,

Tepic, Nayarit, México. C.P. 63000

Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01

(311) 210 45 02

